



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	220751		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			6 MAYO 1976		

MODELO DE UTILIDAD

220751



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"RECIPIENTE DE DEPOSICIONES PARA ANIMALES DOMESTICOS".	

71	SOLICITANTE (S)
D. FAUSTINO VILLANUEVA GOROSTIAGA.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
León y Escosura, 8-8ºB. - OVIEDO.	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.	

GR/ij/5.736

1 alojado o se dispone un cajón de recogida que está abierto y coincide debajo de la abertura entre las dos láminas, y es fácilmente extraíble por un costado del recipiente.

5 Convenientemente, y para evitar las salpicaduras provenientes de las defecaciones o deposiciones, los laterales del cajón que enmarcan la cara superior hundida forman una especie de pestañas verticales que, como se vuelve a repetir, evitan las salpicaduras.

10 Ventajosamente este recipiente, anteriormente descrito, está realizado en chapa preferentemente, no siendo obvio de la utilización de otro materiales, de forma que se hace de liviano peso, resultando muy cómodo de manejarlo.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

20 La figura 1 es una vista en perspectiva del recipiente para deposiciones de animales domésticos.

La figura 2 es una sección transversal del recipiente.

25 El cuerpo que constituye el recipiente de deposiciones para animales domésticos que propone la presente invención, tiene la forma de una caja constituida de pared laminar, resultando casi totalmente cerrada y hermética por su base inferior de apoyo en el suelo.

30 Dicho recipiente-caja (1) presenta superiormente dos tapas curvadas que definen la cara superior hundida de la caja (1), consistiendo dichas tapas (2) y (3) en

1 sendas láminas curvocóncavas exteriormente e inclinadas desde
los laterales de la caja (1) hacia el centro de la misma, en
donde las mismas tienen sus respectivos bordes inferiores sepa
5 rados entre sí en la determinación de una abertura longitudi-
nal de paso de las deposiciones de los animales.

Alojado en el interior de la caja (1)
y colocado justamente debajo de la citada abertura (7) entre
las tapas (2) y (3), va dispuesto el cajón (4) que hace facti-
ble la recogida de las defecaciones. Este cajón, como se puede
10 comprobar en la figura 1 del plano, tiene fácilmente su salida
por un lateral o extremo del recipiente.

Es importante destacar, dentro de la
constitución del presente recipiente, la constitución en pro-
longación de los laterales de la caja (1), y a nivel del borde
15 superior de las tapas (2) y (3), de sendas pestañas verticales
(5) y (6) que sirven para impedir las salpicaduras habidas du-
rante la defecación de los animales domésticos.

Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, sólo
20 cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posi-
ble introducir cambios de forma, materia y disposición, sin sa-
lirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no
supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Conve-
25 nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el
derecho de extender la presente demanda a los países extranje-
ros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la
presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita

1 por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legisla
ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "RECIPIEN
TE DE DEPOSICIONES PARA ANIMALES DOMESTICOS", en todo de acuer
do con las siguientes:

5 REIVINDICACIONES

1.- Recipiente de deposiciones para
animales domésticos, caracterizado por constituirse de un cuer
po cerrado de pared laminar, cuya cara superior hundida hacia
el centro, está compuesta por dos láminas curvocóncavas en pen
10 diente hacia el centro en donde sus bordes inferiores están
separados para dejar entre sí una abertura longitudinal de pa
so, debajo de la cual se halla alojado dentro del recipiente
un cajón de recogida que se extrae por un costado del cuerpo
recipiente.

15 2.- Recipiente de deposiciones para
animales domésticos, en todo de acuerdo con la primera reivin
dicación, caracterizado porque el cuerpo que lo constituye pre
senta por los bordes superiores de las láminas curvadas, y en
prolongación de los laterales de aquél, sendas pestañas verti
20 cales que se continúan por los otros laterales del cuerpo para
evitar las salpicaduras.

3.- "RECIPIENTE DE DEPOSICIONES PARA
ANIMALES DOMESTICOS".

Según queda sustancialmente descrito
25 en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas,
mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus corres
pondientes dibujos.

1

Madrid, a 3 MAYO 1976

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

P. P.

5

10

15

20

25

30

5736
6

Fig.1

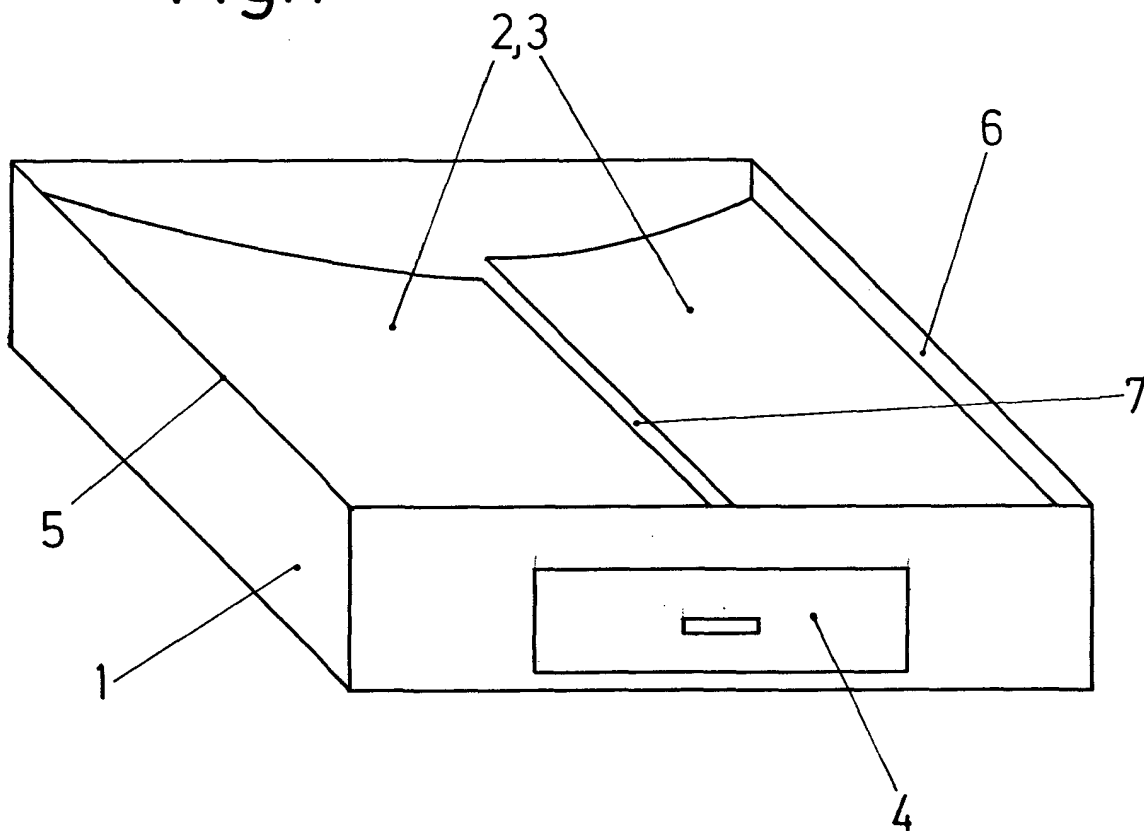
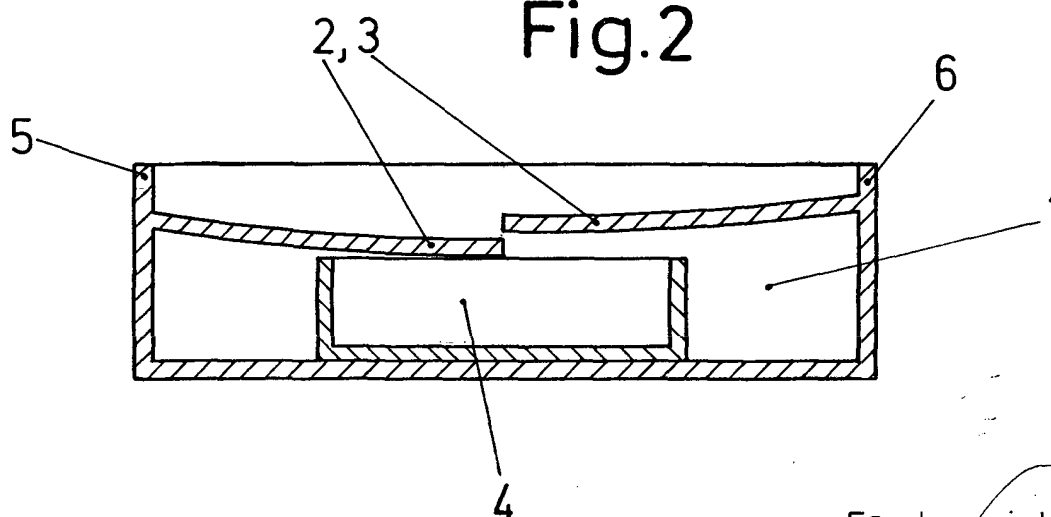


Fig.2



Escala variable
Madrid

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PIAZON
S.P.A.